

Capítulo 1 Impuestos directos.

10000	IMPUESTO SOBRE LA RENTA PERSONAS FÍSICAS	12.890.440,00
Artículo 11 lm	puestos sobre el capital.	
11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA	201.962.620,84
11500	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	35.010.938,92
11600	IMPUESTO SOBRE INCREMENTO VALOR TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	11.150.304,42
Artículo 13 lm	puesto sobre las Actividades Económicas.	
13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	42.267.224,69
Tota	I Capítulo 1 Impuestos directos.	303.281.528,87
ulo 2 Impue	estos indirectos.	
Artículo 21 lm	puestos sobre el Valor Añadido.	
21000	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	9.379.430,00
Artículo 22 So	bre consumos específicos.	
22000	IMPUESTO SOBRE EL ALCOHOL Y BEBIDAS DERIVADAS	131.360,00
22001	IMPUESTO SOBRE LA CERVEZA	52.520,00
22003	IMPUESTO SOBRE LAS LABORES DEL TABACO	1.319.220,00
22004	IMPUESTO SOBRE HIDROCARBUROS	1.529.250,00
22006	IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS	2.990,00
Artículo 29 Oti	ros impuestos indirectos.	
29000	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y	10.142.296,12

OBRAS



Total Capítulo 2 Impuestos indirectos.

22.557.066,12

Capítulo 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.

30201	TASA DE RECOGIDA DE BASURAS Y RESIDUOS SÓLIDOS VIVIENDAS	19.152.308,80
30202	TASA RECOGIDA DE BASURAS Y RESIDUOS SÓLIDOS LOCALES COMERCIALES	19.560.396,38
30901	TASA POR SERVICIOS FUNERARIOS	3.478.290,92
30902	TASA POR AUTORIZACIONES Y SERVICIOS EN MERCADOS	45.189,04
ulo 31 TA	SAS PRESTACIÓN SERV. PÚBLICOS CARÁCTER SOCIAL Y PREFERENTE	
31901	TASA POR CONTROL ESTABLECIMIENTOS CÁRNICOS Y OTROS SERVICIOS LABORATORIO	62.054,58
ulo 32 TA	SAS POR LA REALIZACIÓN ACTIVIDADES DE COMPETENCIA LOCAL	
32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	10.458,83
32601	TASA POR RETIRADA DE VEHÍCULOS	2.956.306,00
32902	TASA POR RETIRADA DE LA VÍA PÚBLICA MERCANCÍAS U OTROS OBJETOS	5.888,64
32903	TASA POR DERECHO DE EXAMEN	50.000,00
32904	TASA LICENCIA APERTURA ESTABLECIMIENTOS	606.126,15
32905	TASA LICENCIA AUTOTAXIS Y VEHÍCULOS ALQUILER	1.458.461,46
32906	TASA POR SERVICIO EXTINCIÓN DE INCENDIOS	10.300,00
32907	TASA POR SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLÍCIA LOCAL	51.500,00
ulo 33 TA	SAS UTILIZ. PRIVATIVA O APROV. ESP. DOMINIO PÚBLICO	
33001	TASA POR RESERVA VÍA PÚBLICA PARA APARCAMIENTO CARGA Y DESCARGA	209.061,72
33100	TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS	4.320.801,00
33200	TASA POR OCUPACIÓN SUBSUELO POR SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD Y GAS	5.418.723,28



33300	TASA POR UTILIZACIÓN DOMINIO PÚBLICO POR EMPRESAS TELEFONÍA MÓVIL	2.893.470,97
33801	TASA COMPENSACIÓN TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.	2.623.107,66
33901	TASA POR UTILIZACIÓN ESTACIÓN DE AUTOBÚSES	45.622,61
33902	TASA POR CASETAS, ATRACCIONES, ELECTRICIDAD Y OTROS FERIA DE ABRIL	4.749.456,56
33903	TASA POR RODAJE Y ARRASTRE VEHÍCULOS TRACCIÓN ANIMAL FERIA DE ABRIL	159.974,45
33905	TASA POR OCUPACIÓN Y SERVICIOS EN COCHERAS MUNICIPALES	133.240,80
33906	TASA POR OCUPACIÓN PUESTOS Y OTROS USOS EN MERCADOS	686.000,00
Artículo 34 Pre	ecios públicos.	
34201	PRECIO PÚBLICO TALLERES DISTRITOS	854.900,00
34400	PRECIO PÚBLICO POR ENTRADA EN ESPACIOS MUSEÍSTICOS	10.300,00
34900	PRECIO PÚBLICO ANÁLISIS Y OTROS SERV. LABORAT. MUNPAL. A DOMICILIO O POR ENCARGO	100.000,00
Artículo 38 Rei	integros de operaciones corrientes.	
38901	REINTEGRO DE PAGOS INDEBIDOS EJERCICIOS CERRADOS	102.074,10
Artículo 39 Otr	os ingresos.	
39120	MULTAS POR INFRACCIONES DE LA ORDENANZA DE CIRCULACIÓN	25.529.910,40
39190	OTRAS MULTAS Y SANCIONES	3.024.422,81
39900	OTROS INGRESOS IMPREVISTOS	120.417,99
39901	ANUNCIOS DE PARTICULARES	23.717,10
Tota	l Capítulo 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos.	98.452.482,25
		<u> </u>

Capítulo 4 Transferencia corrientes.

Artículo 41 De Organismos Autónomos de la Entidad Local.

41101 REINTEGRO REAL ALCAZAR PERSONAL ADSCRITO 183.000,00

345.444.522,81



Área de Hacienda y Adminstración Pública Dirección General de Hacienda y Gestión Presupuestaria.

42010	FONDO COMPLEMENTARIO DE FINANCIACIÓN	272.723.300,0
42090	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	5.000.000,0
42100	APORTACIÓN SERVICIO PÚBLICO ESTATAL P.F.O.E.A.	71.049,08
lo 45 De	Comunidades Autónomas.	
45000	PARTICIPACIÓN EN TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	25.893.777,26
45002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONVENIOS CON LA C.A. SERVICIOS SOCIALES Y POLITICAS DE IGUALDAD	33.960.189,08
15030	TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONVENIOS CON LA C.A. EDUCACIÓN	277.676,24
45106	SUBV. SAE PROGRAMA ORIENTA	839.235,11
45105	SUBV. SAE ALPE	127.351,35
45110	SUBV. SAE ESCUELA TALLER ALCOSA	386.201,88
4 5114	SUBV. SAE TALLER EMPLEO SUR I	658.177,80
5117	SUBV. SAE ESCUELA TALLER SUR	386.201,88
15119	SUBV. SAE TALLER EMPLEO SUR II	438.785,20
45120	SUBV. SAE ESCUELA TALLER TORREBLANCA	386.201,88
45129	SUBV. SAE GENES	235.562,58
45131	SUBV. SAE TALLER EMPLEO TORREBLANCA	438.785,20
45132	SUBV. SAE TALLER EMPLEO NORTE	438.785,20
45134	SUBV. SAE TALLER EMPLEO AMATE	438.785,20
ılo 49 De	l exterior.	
49000	SUBV. PROYECTO REDES	2.561.457,87

Capítulo 5 Ingresos patrimoniales.

Total Capítulo 4 Transferencia corrientes.



Artículo 52 Intereses de depósitos.

52000 INTERESES DEPÓSITOS EN BANCOS 450.000.00

Artículo 54 Rentas de bienes inmuebles.

54100 ARRENDAMIENTOS DE FINCAS URBANAS 988.500,00

Artículo 55 Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.

55000 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS CON CONTRAPRESTACIÓN 1.850.155,00

PERIÓDICA

Total Capítulo 5 Ingresos patrimoniales. 3.288.655,00

Capítulo 7 Transferencias de capital.

Artículo 77 De empresas privadas.

77000 SUBVENCIÓN UNESPA ESTABLECIMIENTO O AMPLIACIÓN 2.134.000,00

S.E.I.S.

Total Capítulo 7 Transferencias de capital. 2.134.000,00

Capítulo 8 Activos financieros.

Artículo 83 Reintegros de préstamos de fuera del sector público.

83001 REINTEGRO DE ANTICIPOS A FUNCIONARIOS 601.012,00

83002 REINTEGRO DE ANTICIPOS A LABORALES 601.012,00

Total Capítulo 8 Activos financieros. 1.202.024,00

Total presupuesto de ingresos 776.360.279,05